

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

OSI/FNB/IMRS

OFICINA
DE
PARTES

Nº 1852 /P 2019

LAS CONDES, 06 MAR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Carta de renuncia de Doña Cynthia del Carmen Suarez Pino, Rut. Nº 13479072-5; Grado 11º, Cargo Nº 557, Planta Técnica; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56 y 63 del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 1019 de fecha 19 de Febrero de 2019.

DECRETO

1.- **ACEPTASE** a contar del 6 de Marzo de 2019, la renuncia voluntaria presentada por Doña Cynthia del Carmen Suarez Pino, Rut. Nº [REDACTED], Grado 11º, Cargo Nº 557, Planta Técnica, quien cumple funciones en el Departamento de Recursos Humanos dependiente del Administrador Municipal.

2.- **DEJASE**, establecido que Doña Cynthia del Carmen Suarez Pino, no se encuentra sometida a Sumarios e Investigación Sumaria.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



Distribución:
- Secretaría Municipal
- Direc. de Control
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Sueldo
- Bienestar
- Depto de Recursos Humanos
- Interesado
- Of. de Partes
- Of. Transparencia

